



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 029

FECHA:

Miércoles 18 de septiembre de 2013.- Las 10h23

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: María Augusta Calle

Victoria Paredes

José Cléver Jiménez

Linda Machuca

Antonio Posso

Verónica Rodríguez

Diego Salgado

Marllely Vásquez

Mary Verduga

Eduardo Zambrano

Secretaria Relatora: Cristina Ulloa

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación de los talleres de socialización del “Proyecto de Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público”, en las provincias de Esmeraldas e Imbabura.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

2. Puntos varios.

DESARROLLO: Luego de aprobarse el orden del día que antecede y por existir quórum reglamentario, la señora Presidenta encargada declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO: PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** El viernes pasado se llevaron a cabo dos talleres, uno en la ciudad de Esmeraldas y el otro en Otavalo; he recibido algunas observaciones de algunos compañeros, especialmente de quienes asistieron a la ciudad de Esmeraldas y quisiera que el ingeniero José Ajila que está a cargo de los talleres esté presente, para que nos dé información en el transcurso de la sesión.-**ASAMBLEÍSTA ANTONIO POSSO:** Debo manifestar el entusiasmo de los asambleístas presentes y la colaboración del equipo de la Comisión en las jornadas que se llevaron a cabo en Otavalo. En cuanto a aspectos negativos, el evento no fue realizado en la capital de la provincia, los invitados solo fueron jefes y tenientes políticos. Me tome la atribución de invitar a personas de las universidades, cuerpo de bomberos, fiscalía, cúpula de la Policía. Para socializar debemos invitar a los actores básicos que son motivo de la ley. Además si está en proyecto un cuarto libro se tendrá que invitar a las organizaciones de seguridad privada. En Otavalo estuvieron 40 personas y hubo una actitud extraordinaria por parte de los asistentes. La logística bien organizada.-**ASAMBLEÍSTA MARY VERDUGA:** Considero que se debe ampliar la convocatoria para una ley tan importante. En Otavalo no estuvo la ciudadanía, son ellos quienes deben conocer la nueva estructura de la Policía; por lo tanto, las convocatorias deben direccionarse a brigadas barriales, universidades, etc. En Otavalo en términos generales estuvo muy bien la socialización. En el tema de Santo Domingo, quiero indicar que estamos trabajando con la Unidad de Participación Ciudadana.-**ASAMBLEÍSTA DIEGO SALGADO:** En Esmeraldas fue absolutamente normal, las intervenciones de los asambleístas fueron importantes e interesantes y más bien desde el auditorio hubo quejas. Considero que debemos promocionar el proyecto de código y la asistencia de autoridades, es importante para que conozcan una herramienta jurídica que va a aportar al combate de la delincuencia, que sigue siendo un problema en todo el país. En conclusión, fue un muy buen evento, buen trato y muy buena organización.-**ASAMBLEÍSTA EDUARDO ZAMBRANO:** El tema de Esmeraldas casi fue similar a lo sucedido en Otavalo, estuvieron presentes alrededor de 40 o 50 personas, la mayoría fueron de las brigadas de seguridad ciudadana, cuerpos voluntarios de ciudadanos, un delegado de la Defensoría del Pueblo, un teniente político, pero faltó presencia de autoridades involucrados en el tema de seguridad. Coincido plenamente que la convocatoria debe ser más amplia. En las próximas visitas se debe tomar en cuenta las invitaciones y el sitio donde se realizará.- **PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** Siendo las 10h45, ingresan las funcionarias de la Unidad de Participación Ciudadana.- **PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** ¿Cuáles son los contenidos y la sistematización de los aportes que nos han entregado para los dos talleres? ¿Cuál es el instrumento de sistematización de los dos talleres? ¿Qué es lo que se consiguió como respuesta de la gente?-**ING. JOSÉ AJILA, ASESOR:** Se presentó el informe con los resultados que se dieron en Esmeraldas y Otavalo.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** Me hubiese gustado revisar antes de iniciar la sesión.-Doy una breve lectura de los informes y solicito a la señora Secretaria se envíe a los señores y señoras asambleístas para que lo revisen. ¿Cuál es el objetivo de cada uno de estos talleres?-**ING. JOSÉ AJILA, ASESOR:** El objetivo es recoger un sinnúmero de ideas y aportes de la ciudadanía o actores participantes para luego entregarlos al Pleno de la Comisión y de ser el caso los incluyan en el proyecto.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** A



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

las personas que se invitan se debe entregar el texto del proyecto con la debida anterioridad, para que lo lean y den sus aportes efectivos en los talleres.-**ASAMBLEÍSTA LINDA MACHUCA:** Es importante que la Comisión primero conozca ¿Cuál es el plan? y que tengamos un documento base en el que se halle el objetivo central y objetivos específicos ¿Por qué razón vamos a una provincia y no a otra? ¿Cómo se conforma la lista de invitados? ¿Cómo se han identificado los actores involucrados que en cada provincia son distintos? ¿Quiénes hacen las memorias? ¿Quiénes hacen las sistematizaciones? ¿Quién lleva el registro de asistentes? **ASAMBLEÍSTA MARY VERDUGA:** ¿Cuál es el contenido del código y qué queremos de la ciudadanía, porque esto no es un plan de seguridad ciudadana? **NORA ENCALADA, ENCARGADA DE COORDINAR CON LAS COMISIONES Y LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Estamos recuperando la información para completar las sistematizaciones. Hicimos una evaluación de lo sucedido en Otavalo y Esmeraldas con el fin de identificar las acciones que queremos impulsar para mejorar los próximos eventos. Efectivamente se debe unificar las sistematizaciones. Entregamos un documento orientador metodológico que recoge los objetivos, el alcance, las fechas, etc., que fue conversado con el equipo de la Comisión.-**PRISCILA AÑASCO, ASISTENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL:** La autorización de la señora Presidenta de las Asamblea Nacional es trabajar en forma conjunta con la Unidad de Participación Ciudadana. Junto a las invitaciones se adjunta un medio magnético con el informe para primer debate del proyecto de código y también se envía a través de correo electrónico.- **ASAMBLEÍSTA LINDA MACHUCA:** Propongo que tengamos una reunión de trabajo en la cual se nos presente los insumos básicos (objetivos, mapeo de invitados, plan, cronograma, roles que debemos cumplir y el de nuestros equipos).-**ASAMBLEÍSTA CLÉVER JIMÉNEZ:** Recomiendo que las invitaciones se envíen a todas las autoridades, sin importar la línea partidista.-**NORA ENCALADA, ENCARGADA DE COORDINAR CON LAS COMISIONES Y LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Nuestro rol es aportar a las autoridades en su gestión. Acogeremos sus recomendaciones.-**PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN:** Son eventos de intercambio y por lo tanto necesitamos conocer el listado de los invitados para dar nuestro criterio político ¿Cuál es la persona que se va a responsabilizar de todo el trabajo? Entre ustedes eligen un interlocutor y el próximo lunes se incluirá como tercer punto del orden del día, el nombre de la persona responsable que nos indique en detalle el cronograma, plan y metodología, sistematización, etc.- La propuesta de invitados para Manabí y Santo Domingo debe ser revisada por las compañeras que pertenecen a dichas provincias.-**PUNTO DOS:** No hay punto varios.-Por haberse agotado el Orden del Día, la señora Presidenta encargada declara clausurada la sesión, siendo las 12h09, firmando la presente acta con la Secretaria, que certifica:

María Augusta Calle
PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN

Cristina Ulloa
SECRETARIA DE LA COMISIÓN